

# EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Jueves 14 de Enero de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.284

## ECONOMÍAS EN MARINA.

### Equivocaciones aritméticas.

Publica hoy la *Gaceta* el resumen de las alteraciones que se introducen en los créditos de Marina afectos al presupuesto de Cuba, de que ya el otro día dimos extenso extracto.

En este resumen, que comprende la comparación entre el presupuesto corriente y las economías que por decreto en él se introducen, encontramos de verdaderamente peregrino, que, tratándose de dos sumas diferentes, resulta igual el importe del descuento de haberes.

Porque el crédito del presupuesto corriente de es 1.298.484'21 pesos. Y el crédito, después de reducido ahora, es de 1.197.644'19.

No obstante esta diferencia, la *Gaceta* calcula hoy el importe de los descuentos en 39.855'49 pesos, suma igual a la que figuraba para este importe, en el presupuesto, antes de ser reformado.

¿Nos podrían explicar este absurdo aritmético *La Epoca* y *El Clamor*?

### Presente y porvenir de la riqueza vitivinícola en la Mancha.

En esta, como en las demás comarcas de la Península, pierde el tiempo quien lo invierte en buscar datos exactos referentes a la producción agrícola.

Todas las clases sociales están igualmente persuadidas de que los hombres de gobierno solo se preocupan de aumentar los ingresos; y ante el temor de que los impuestos se recarguen ó se creen otros nuevos, procuran que no se sepa ni la extensión verdad de las fincas, ni la clase a que éstas corresponden.

Jamás pude explicarme cómo la clase media ha prestado su concurso a los más acandalados, en esta censurable campaña; pues a los modestos agricultores, las ventas y permutas de una parte, y la facilidad de la comprobación por otra, les impide alcanzar beneficios algo importantes de las ocultaciones.

En cambio, si los grandes propietarios pagaran en proporción a lo que tienen, las contribuciones directas se aligerarían mucho, y el modesto agricultor llevaría vida más desahogada.

A pesar de que en esta provincia la riqueza está muy distribuida, y las ocultaciones distan mucho de tener la importancia que en otras partes, es la verdad que no puede concederse gran autoridad a las estadísticas oficiales.

La última cosecha de vinos ha sido en esta provincia nada más que mediana. Los viñedos sufrieron mucho, a consecuencia de las heladas y la pertinaz sequía.

Todo esto es verdad; pero yo dudo mucho de la exactitud de los informes remitidos por los ayuntamientos a la secretaría de la Junta provincial de Agricultura.

A poco más de 86 millones de kilogramos se hace subir la uva destinada a la preparación de vinos.

Conviene advertir que en la provincia de Ciudad-Real no se exporta la uva fresca ni hay variedades que puedan destinarse al comercio de pasas, de suerte que aparte del consumo que durante algunos meses se hace en los pueblos, el resto de la producción se invierte en la preparación de vinos.

Los 86 millones de kilogramos de uva dieron 1.118.000 hectolitros de mosto.

Por término medio cada 100 kilogramos de uva se calcula que han dado 45'50 litros.

En esta provincia la viticultura es, como se ve, una de las principales fuentes de riqueza, pues suponiendo que sea el precio medio del hectolitro de mosto 14 pesetas, y tomando como buenas las cifras que quedan copiadas, los 1.118.000 hectolitros de mosto, valdrían la respetable suma de 15.652.000 pesetas.

Quando los vinos alcanzaron buena estimación, como resultado de la gran demanda que hacía Francia, se operó aquí en los cultivos una gran transformación.

Los labradores, ofuscados por el éxito del momento, hubieran convertido todas sus tierras en viñedos, si para tal empresa bastase el deseo.

Ahora, sin más que el anuncio de algunas contrariedades, la opinión reacciona en sentido contrario, y procediendo con igual irreflexión que antes, quisieran muchos labradores desojar sus terrenos en cuatro días.

Estos cambios bruscos en los cultivos nunca dan buenos resultados, pero pueden disculparse cuando solo se trata de sustituir unas semillas por otras; mas en los viñedos, que representan en estado de producción muchas penalidades y dinero acumulado, no debe pensarse en la locura de inutilizar de la noche a la mañana riqueza de tanta estima.

Las circunstancias exigen de todos mucha reflexión, y que las cuestiones se resuelvan después de maduro examen, con criterio eminentemente práctico.

Aquí hay pueblos que tienen toda la cosecha última en las bodegas, y esto lleva la alarma a los ánimos y hace que los precios sean bastante bajos.

El vino blanco se ofrece a 2 pesetas y 25 la arroba, y el tinto a precio poco más alto.

La uva blanca se vendió a 70 céntimos de peseta los 11 kilos, y suponiendo que cada arroba de vino necesita dos y media de uva, el coste solo del fruto equivaldría a 1'75. Hay que añadir a esto algunos otros pequeños gastos, y no es mucho calcular en dos pesetas el coste de la arroba de vino blanco.

Los orujos tienen poca estimación desde que se cerraron las destilerías.

El vino tinto se ofrece, como el blanco, con muy poco ó ningún beneficio.

Los viticultores manchegos, que estaban acostumbrados a vender los vinos a precios sumamente ventajosos, y que ahora no encuentran quien los tome a precio de coste, se ofuscan y conceden a la reforma de los aranceles franceses una gravedad, que, en mi sentir, no tiene.

Hay más: dicha reforma solo ha servido para anticipar algunos años las complicaciones que al presente tanto nos alarman, pues Francia se encuentra en camino de reponerse de los desastres originados por las plagas de la vid; y dicho se está que, sin prescindir en absoluto de los caldos de la Península, había de ir gradualmente aminorando la demanda.

Recordando el adagio *No hay mal que por bien no venga*, he buscado las ventajas que pudiera reportarnos el pánico que por toda la Península han llevado los nuevos aranceles franceses.

Abi van, para que sirvan de paliativo a nuestras penas, algunas observaciones que considero de relativa importancia.

En adelante nuestros viticultores se verán precisados a emplear los mejores procedimientos de cultivo, a fin de conseguir, con el menor coste posible, frutos abundantes y de excelente calidad.

Hay que reconocer que hasta hoy ciertos progresos se han mirado aquí con punible indiferencia.

Se pondrá coto a ese afán immoderado de plantar viñedos, y cuando se repongan las plantas perdidas en los que ya existen, se estudiará cuál es la variedad que mejor se acomoda a las condiciones del terreno y a las exigencias del mercado.

Persuadidos los viticultores de que no cuentan con las facilidades que otras veces para vender los caldos, y que éstos, para tener buena estimación en los mercados, hay que cultivarlos con gran esmero, aprenderán a formar vinos tipos, que servirán para dar merecido renombre a las marcas que mejor satisfagan el gusto del público.

Hasta ahora, nuestros vinos, no solo estaban elaborados con algún descuido, sino que resultaban tantas variedades como envases, y este es un grave inconveniente para formalizar contratos en los mercados extranjeros, pues la muestra obliga a dar exactamente igual la cantidad de vino que se contrata.

Esta exigencia no es un capricho del comercio: responde precisamente a la necesidad de facilitar a los consumidores aquellas clases que son más de su agrado, y que sirvieron para educar el paladar.

En Inglaterra, donde esto se lleva con estremo rigor, algunos compatriotas han tenido graves contrariedades por no acomodarse las remesas de vino a las muestras que sirvieron de base a los contratos.

Para el viticultor es de capital interés el saber formar vinos tipos. Estas enseñanzas son las que con muy buen acuerdo se quieren divulgar, estableciendo escuelas de bodegueros en las comarcas que tienen más riqueza vitivinícola.

La mayor parte de los cosecheros no estiman en todo lo que merece la operación de las mezclas *coupages*.

En eso estriba nuestra principal desgracia; en haber permanecido durante muchos años cruzados de brazos, en vez de aprovechar el tiempo en estudios y prácticas que, al mismo tiempo que daban mayor valor a los productos, conjuraban los peligros que ahora tanto nos aterroran.

¡Dios haga que la alarma de hoy sirva para volvernos a la vida del estudio y el trabajo!

Como antes de ser indicado, es indudable que Francia seguirá utilizando nuestros vinos, aun cuando se ponga en vigor la tarifa mínima de sus nuevos aranceles; pero no hay razón para llevar nuestro optimismo hasta el punto de creer que la exportación no disminuirá en algunos millones de hectolitros.

Para colocar este sobrante, puede acudirse a los mercados de América, y apelar a reformas administrativas, que serían de inmediato y satisfactorio resultado en el interior.

Entre éstas, las que solicitan más preferentemente la atención, son la reforma del impuesto de consumos y la persecución de los que se dedican a preparar esos brevajes malsanos que salen al mercado como vinos naturales.

No hay contrabando hoy día que origine menos riesgos y de mayores rendimientos que la venta de vinos artificiales.

Aun cuando las primeras materias resultaran con un coste igual al precio del vino natural fuera de puertag, siempre quedaría a favor de los que hacen la falsificación en las poblaciones, los crecidos derechos de consumos.

Si en todos los grandes centros de población pudiera conseguirse que no se destinaran al consumo más que vinos naturales, otra sería la suerte de nuestra producción.

Para que las destilerías vuelvan a abrirse hay que introducir en la Instrucción de Consumos reformas muy importantes, pues la fiscalización de las fábricas se presta a escandalosos abusos, que de ordinario son explotados para favorecer en las poblaciones intereses de pandillaje político.

Aquí, con vinos excelentes y años tan superior como el que se cosecha, pueden prepararse los esquisitos aguardientes anisados que dieron merecida fama a los del Tomelloso y otros puntos.

En la Mancha hay elementos sobrados para que la industria licorera saque al mercado productos que puedan competir con los más estimados del extranjero.

Las casas francesas que han venido a estas comarcas a explotar el negocio de vinos con capital, relaciones y conocimientos

de cuanto exige la industria vinícola, pueden responder con las grandes fortunas que han levantado de la exactitud de todas mis afirmaciones.

En la República Argentina, Méjico, el Brasil y otros puntos de América, cuando los caldos de la Mancha se han presentado bien elaborados, el comercio y los consumidores les han concedido tanta estimación como a los mejores de otros países.

Faltan en esta comarca dinero y espíritu de asociación.

El crédito agrícola pudiera remediar lo primero, y la mayor ilustración de los labradores haría más fácil la asociación, pues la desconfianza fué siempre patrimonio de los ignorantes.—*Rivas Moreno*.

Ciudad-Real, Enero de 1892.

## EL NUEVO JETIFE DE EGIPTO

Llegada de Abbas Bajá al Cairo.—Francia y la cuestión egipcia.—Propósitos belicosos de «Le Siécle».—Moderación del gobierno.—Hipótesis posibles para el caso de la evacuación de Egipto por los ingleses.—Estado actual de la cuestión.

Abbas Bajá, el nuevo Jefe de Egipto, habrá llegado en la madrugada de hoy a Alejandría, donde será recibido por los ministros y algunos de los principales personajes de la corte. Inmediatamente el sucesor de Tewfik continuará, acompañado de su séquito, para el Cairo, donde se le esperaba a las tres y media de la tarde. Oficialmente designado por la Puerta, cuya alta soberanía sobre Egipto es base de la actual situación política de la región del Nilo, reconocido por las grandes potencias occidentales, y convenientemente demostrado que, según la ley musulmana, el joven alumno del Colegio Teresiano ha llegado a la mayor edad, puede decirse que en este día se cierra el breve parentesis de dudas y temores, abierto por la prematura é inesperada muerte del Jefe Tewfik.

Francia, que desde hace algún tiempo viene mostrando peculiar insistencia en que Inglaterra fije de una vez plazo determinado para la evacuación, pareció, en los primeros momentos, querer sacar partido de las circunstancias en favor de su tesis predilecta. *Le Siécle*, uno de los periódicos que reciben inspiraciones directas del ministerio de Negocios extranjeros, en su afán de estrechar las cosas, llegó hasta proponer que Francia, Rusia y Turquía recabarán de las potencias centrales que estas se negaran a reconocer a Abbas Bajá, ó por lo menos, dejaran en suspenso cuestión tan grave. En sentido análogo se expresó buena parte de la prensa francesa, si bien pasada la primera impresión, y cuando se pudieron apreciar debidamente las cosas, tuvieron la prudencia de cambiar de tono y de actitud.

Por su parte, el gobierno de la República, tan pronto tuvo noticia oficial de que el Sultan había designado a Abbas para ocupar desde luego el alto puesto vacante por la muerte de su padre, se apresuró a reconocerlo sin la menor dificultad, con lo cual, de las tres potencias mencionadas por *Le Siécle* para promover una especie de veto a la proclamación de Abbas, solo quedaba Rusia, es decir, la menos directamente interesada en modificar el actual estado de cosas á orillas del Nilo.

La prensa conservadora inglesa, que desde que Mr. Gladstone y los principales prohombres del partido liberal anunciaron sus propósitos de poner término a la ocupación de Egipto, venía defendiendo la política de lord Salisbury contra los ataques de dentro y de fuera, ha tenido en esta ocasión bastante serenidad para exponer las razones que la muerte de Tewfik agregaba a las existentes para la continuación de las tropas inglesas en Egipto.

El advenimiento de un jefe de diez y ocho años no parece, en rigor, ocasión muy propicia, ni motivo muy justificado para abandonar a sus propias fuerzas un Estado que hasta el presente había parecido necesitar extraña ayuda.

Mr. Blowitz, que, como no podía menos, ha tomado parte importante en la campaña periodística emprendida con motivo de la cuestión egipcia, resume así las opiniones que ha oído expresar a las personas más eminentes de París, a quienes consultó acerca de la cuestión egipcia:

«Las hipótesis posibles para el caso de que Inglaterra se decidiera á acceder a los deseos manifestados por Francia y abandonar el Egipto, pueden reducirse á las cuatro siguientes:

1.º Entregar el gobierno á Abbas con un consejo indígena y un ejército también del país.

2.º Dar á la Puerta la intervención del gobierno y permitir la entrada en Egipto de un ejército turco.

3.º Hacer que todas las potencias gobiernen el Egipto por medio de un Consejo de delegados, manteniendo al joven Jefe.

4.º Restablecer la intervención anglo-francesa.

Podemos desde luego prescindir de las dos primeras hipótesis, que nadie aceptaría. La tercera conduciría desde luego á la confusión, y muy pronto á la guerra.

Falta considerar la intervención anglo-francesa, que en el estado actual de los ánimos, sería fuente de conflictos permanentes y acabaría inevitablemente con un rompimiento entre ambas naciones, á menos que Inglaterra cediera su puesto á Francia. Pero esto último equivaldría á una declaración de guerra; es la última razón, y Francia no puede desearla.

¡Hemos de deducir de aquí que la ocupación británica será permanente!

No, sino que debemos aguardar á que Abbas Bajá demuestre que es apto para reinar sin tutela de nadie; que no necesita intervención alguna del exterior; que puede acallar las rivalidades de las distintas fracciones en el interior de Egipto, y regir los destinos del país sin alterar la paz de Europa.

Lo que hace falta es paciencia, generosidad, amor á la justicia y confianza mutua.

La sucesión de Abbas en el vireinato ha venido por tanto á conceder á la Gran Bretaña una nueva prórroga al plazo perpetuamente prorrogado de la ocupación. La prensa conservadora se apresura á consignar tan importante suceso, añadiendo que con el hecho inesperado de la muerte de Tewfik, las promesas de Mr. Gladstone para el caso de que su partido saliera triunfante en las elecciones generales, deben considerarse, en lo relativo á la cuestión egipcia, como completamente nulas. En suma: que para los aprovechados súbditos de la reina Victoria, serviría de consuelo al sentimiento por la pérdida de tan buen amigo de Inglaterra como el difunto Jefe, el proverbio nacional que encuentra bien todo lo que bien acaba (all's well that ends well), ó como nosotros decimos, con frase análoga, que no hay mal que por bien no venga.

## Economías en Guerra.

En el ministerio de la Guerra se ha vuelto á estudiar el presupuesto para el año próximo, con el fin de introducir en él más economías de las que se habían proyectado en un principio.

Segun noticias de varios colegas, después de este nuevo estudio, se ha logrado elevar bastante la cifra que primero se fijó para las economías, la cual era de 300.000 pesetas escasas.

Asciende el presupuesto actual de Guerra á 146.220.530'25 pesetas. El presupuesto que se piensa presentar ahora y que está ya casi terminado, asciende á pesetas 142.193.922. Resulta, pues, una economía de 4.026.608'25 pesetas.

## NOTICIAS DE JEREZ

El *Guadalquivir* hoy recibido se concreta á dar noticia de las prisiones que se están llevando á cabo.

Dos sujetos que fueron detenidos en Ubrique están convictos y confesos de haber tomado parte en los sucesos de la noche del 8.

Al ser preguntados por los guardias que procederían á su detención acerca del sitio donde se reunieron, del número de individuos y de armas de que disponían, contestaron que el sitio fué en Caulina, entre la carretera general y el pinar de D. Pedro N. Gonzalez; el número crecidísimo, no pudiendo precisarlo, y las armas, dicen, que de muchas clases, siendo el menor número el de escopetas.

Uno de estos individuos tenía la camisa manchada de sangre, cuyas manchas dice él que son de las pulgas; pero reconocidas por el profesor del laboratorio, resultan ser de cosa distinta por su olor y su tamaño.

Ambos aseguran que no entraron en Jerez la noche del 8, sino que al llegar al callejón del Cementerio, se volvieron arrebatados de haber seguido á sus compañeros; espérase que estos detenidos hagan revelaciones importantes para el esclarecimiento de la verdad.

Otros varios detenidos han debido ya ser puestos en libertad por resultar comprobado que eran trabajadores pacíficos que iban á Jerez cuando se les detuvo con objeto de cobrar sus jornales.

En la cárcel continúa el juzgado tomando con gran actividad declaraciones á los detenidos, entre las que se asegura existen muchas que arrojan suficiente luz para el esclarecimiento de los hechos ocurridos.

### Por telegrama.

Jerez 14 (12 mañana).—(Urgente).—Hoy ha celebrado una sesión importante el Ayuntamiento.

Un concejal liberal interpelló al alcalde con motivo de los últimos sucesos. El alcalde pidió un voto de gracias para las autoridades. Todo el Ayuntamiento permaneció en silencio.

Antes del concejal liberal pidió la palabra é hizo insinuaciones de censura. Se le privó de la palabra, y esto dió motivo á un gran escándalo.—(De *El Liberal*.)

## LA CRISIS PORTUGUESA y la Compañía de ferro-carriles.

Lisboa 13.—El ministro de Justicia se encargará interinamente de la cartera de Hacienda.

Los ministros se presentarán mañana á las Cortes, y el de Obras públicas será interpellado sobre algunas cuestiones relacionadas con los ferro-carriles.

Se pide una información. Lisboa 14.—(Urgente).—El *Diario Oficial* publica hoy un decreto disponiendo que las autoridades abran una amplia información acerca de los abusos en que se sigue pareciendo haber incurrido la compañía de los ferro-carriles portugueses y se proceda á lo que haya lugar.

La opinión pública está muy preocupada en vista de las noticias que circulan sobre el escandaloso descubrimiento hecho anteaer.

Personajes comprometidos. Lisboa 14.—(Urgente).—Circula el rumor de que el conde de Valbom reorganizará el gabinete.

No se habla más que del escándalo de la compañía de ferro-carriles. Se designan nombres de personajes comprometidos.

En la sesión de las Cortes de esta tarde, el presidente del Consejo hará importantes declaraciones sobre la crisis ministerial.—*Fabra*.

Otros telegramas de origen particular, hacen resaltar más aún la gravedad de las precedentes noticias.

Dícese, segun el corresponsal en Lisboa de *El Imparcial*, que el principal motivo de la salida del ministro de Hacienda, señor Mariano Carvalho, ha sido el haber abonado éste últimamente á la Compañía real de ferro-carriles portugueses más de tres mil contos de reis, sin haberse asesorado previamente con sus colegas de gabinete.

En la Cámara se lanzaron acusaciones gravísimas y se demostró que se ha distraído dinero de la caja, se han pagado indebidamente emolumentos á los empleados de la Compañía, se han falsificado escrituras y se han cometido otros abusos de diferente índole.

A consecuencia de revelaciones tales el gobierno ordenó á la policía que averiguase si se habían cometido esos y otros fraudes; y con efecto, se ha patentizado que de la mencionada caja han desaparecido 150 contos, y se ha encontrado en su lugar un documento falso, en el cual se indicaba que el dinero estaba depositado en el Banco lusitano en títulos de igual valor.

Habiendo ido la policía al citado Banco, para comprobar el documento, averiguó que éste es falso.

La noticia ha causado profundo disgusto en la opinión, y ésta se halla muy excitada.

Se teme que comience ahora la liquidación de la terrible crisis, y que se demuestre una vez más hasta dónde llegan las consecuencias de la despreocupación y falta de sentido moral de gobernantes y gobernados.

Las cajas de la Compañía están guardadas por la policía.

## El baron de Weisweiler.

Una dolorosa noticia nos comunica el telegrafo desde París. Anoche falleció en dicha capital, víctima de una bronquitis aguda, el baron de Weisweiler, á la edad de setenta y ocho años. El afecto y respeto que se había granjeado durante cerca de sesenta años de residencia en España, harán sensible su pérdida para sus numerosos amigos de Madrid.

Enviámos á la baronesa viuda y á las hijas del finado la expresión de nuestro profundo pésame.

D. Ignacio Baier, socio del baron de Weisweiler, ha salido esta tarde para París.

## Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana ha sido presidido por S. M. la Reina.

Duró desde las once hasta la una y media, y los consejeros, al salir, estuvieron poco expansivos con los periodistas, porque tenían que ir á almorzar y á los Cuernos Colegiales, y muy someramente dieron cuenta de sus acuerdos y de la firma presentada á S. M.

De cuanto han dicho, resulta que el Sr. Cánovas del Castillo hizo detenida relación de los más interesantes asuntos de política exterior é interior, y con preferencia de los debates parlamentarios.

Después de esto, los ministros pusieron á la firma de la reina varios decretos, siendo el de Ultramar el que más ha presentado, porque comprenden todo el arreglo de la secretaría de su departamento, y por lo tanto, nombramientos y cesantías.

De los nombramientos, los más notables son los de los Sres. Pons para la dirección de Gracia y Justicia; Gutierrez de la Vega para la de Administración y Fomento, y Solsona, como jefe de sección del expresado ministerio.

El ministro de la Gobernación obtuvo la firma para otros por los cuales se dispone la subasta de los servicios de correos y se concede nacionalidad á un extranjero.

El de Hacienda otro nombrando ordenador de pagos para el ministerio de la Guerra.

El de Marina otros elevando á la categoría de dirección el Instituto hidrográfico, y nombrando para desempeñarla á don Manuel Pasquin.

El de Guerra algunos concediendo cruces sencillas y el pase á la reserva de dos brigadieres.

Los demás consejeros dieron cuenta de algunos proyectos, pero no pusieron decretos á la firma real.

Como decimos antes, los ministros no se han mostrado propicios para que la información fuera más amplia respecto del Consejo.

## Incidente parlamentario.

Por una indicación que el Sr. Vallés Ribot hizo ayer en su discurso sobre la monarquía, por la esterilidad que él suponía de los partidos de gobierno, el Sr. Pidal, con algún apresuramiento, le atajó la palabra, dando ocasión á la irritación de los republicanos, y á que se produjera un borrascoso incidente, por fortuna desvanecido mediante la hábil intervención del señor Sagasta, que hoy reconocen y aplauden con justicia todos los periódicos.

He aquí el incidente:

A consecuencia del incidente entre los republicanos y la mesa, el Sr. Azcarate presentó una proposición incidental pidiendo al Congreso se sirviera declarar que todos los diputados tienen iguales derechos.

El Sr. Azcarate apoyó esta proposición en un enérgico discurso, diciendo que con la teoría y conducta del presidente de la Cámara, se rescataba la vieja teoría de los partidos legales é ilegales.

Yo creía que se había reconocido definitivamente

tivamente el derecho de los republicanos a discutir la monarquía, como los monárquicos tienen el derecho de discutir la república.

Y lo crea con tanta mayor convicción, cuanto que en otras ocasiones he discutido aquí la institución monárquica, y han reconocido mi derecho los Sres. Silveira y Villaverde, entonces ministros.

El artículo del reglamento que se ha leído prohíbe proferir palabras que ataquen al decoro del Trono. Desde cuando se ataca al decoro del Trono discutiendo la monarquía? Desde cuando se ha sostenido que la crítica de una institución es injuriar, ofender al Trono, cuya representación personal tiene el monarca?

La institución monárquica no ejercita; los actos los realizan las personas y solo la persona del Rey es inviolable por la Constitución.

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Azcárate, empezando por reconocer que el único que tiene autoridad al dentro es el presidente. Solo por esto convino con el Sr. Azcárate en que se puede discutir la monarquía en doctrina; pero no de ningún modo en hechos concretos y determinados, provenientes de su acción.

El decoro del trono es el respeto que se debe guardar a la monarquía. (Grandes rumores en la minoría republicana.)

El Sr. Azcárate: Nada tiene que ver el decoro del trono con la crítica que puede hacerse de una institución.

Y esto es tan evidente, que ni en el Ateneo, ni en los meetings, ni en las reuniones públicas, ni en la prensa, se ha negado a nadie el derecho de discutir la monarquía. (Aprobación en las minorías republicana y fusionista.)

El Sr. Sagasta interviene en el debate, haciendo constar que puede discutirse todo aquello que ni la Constitución ni el reglamento prohíbe ni el Código penal castiga.

Si la proposición no significa un voto de censura al presidente, no se qué significa. Porque determinar para cada caso concreto cuando se ataca ó no se ataca a la Monarquía, eso es imposible. Eso solo pueden determinarlo la prudencia de los republicanos y la imparcialidad y sabiduría de la presidencia.

El Sr. Azcárate rectifica, insistiendo en que se diga claramente si se puede ó no discutir la Monarquía.

El Sr. Muro: Concretamente. ¿Se puede ó no se puede discutir la Monarquía?

El Sr. Sagasta: Declaro que sí, como creo que el señor presidente del Consejo de ministros lo declarará también.

Lo que no puede discutirse son los actos que se refieren al Monarca, cuya persona es sagrada é inviolable por la Constitución.

El Sr. Cánovas: Declaro que sí y que no se puede atacar a la personalidad del Monarca.

El Sr. Vallés: Conste que lo que yo he dicho está perfectamente acomodado a las doctrinas que sobre esta cuestión han proclamado los Sres. Sagasta y Cánovas.

El Sr. Pidal: Si el Sr. Vallés y Ribot ha querido decir con eso que se ha censurado la conducta del presidente, dígame claramente.

El Sr. Vallés: El señor presidente ha cumplido sus deberes y nosotros ejercitado nuestros derechos.

El Sr. Azcárate: Después de esas declaraciones, ya no me queda más que decir y retiró la proposición.

Resuelto el asunto, se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

### TEATRO REAL.

La representación dedicada a la memoria de Gayarre.

Honra tanto a los que lo concibieron, como al conde de Michelena que lo ha llevado a término feliz, el pensamiento de eternizar la memoria de un artista español ilustre, colocado en el vestíbulo del teatro donde alcanzó sus mejores triunfos; solemnizando a la par el hecho con una representación destinada a hacer oír algunas de las piezas en que brilló más aquel tenor insigne.

El público acogió noble y dignamente la idea, llenando todas las localidades del teatro, y demostrando su simpatía y su afecto al que en vida tributó entusiastas aplausos y calurosas oraciones.

El busto de Gayarre, colocado sobre el pedestal dispuesto hace ya días, era objeto de las visitas de cuantos llegaban: a su pie veíanse preciosas coronas del señor conde de Michelena, de la señora Pasqua, —que fué Leonor digna de aquel Fernando;— de los señores De Lucía y De Marchi, y de otros admiradores del inmortal difunto.

En el interior de la sala de la plaza de Oriente la animación y el interés eran extraordinarios: los espectadores recordaban uno a uno los éxitos de Gayarre en las óperas que en parte iban a oír, y parecían conmovidos ante memoria tan cara.

La mayor parte de las personas que anoche examinaron el busto, creen que se parece poco al inolvidable artista, gloria de España.

La función principió con la sinfonía de Chopin, de Mancinelli, y dirigida por su autor fué magistralmente interpretada, produciendo el efecto de siempre.

Después la Pasqua y De Lucía cantaron el primer acto de *La Favorita*, *spartito* que era el caballo de batalla del glorioso muerto.

De Lucía nos pareció en los comienzos tímido y vacilante; pero después, alentado por la benevolencia del auditorio, hizo uso de todos sus recursos y logró ser muy aplaudido, en unión de su célebre compañera, en el dúo final del acto; que hubieron de repetir con unánimes señales de satisfacción.

No menos lisonjero fué el resultado del acto segundo de *I Puritani*, por la Paccini, Cagnoni y Uetan.

La primera obtuvo los honores del palco escénico en el allegro *Vien diletto*, y los otros se vieron obligados a ejecutar dos veces el de su famoso dúo.

Por último, el cuarto acto de *L'Africana* no tuvo menos fortuna, fado a la Tetrazzini, De Marchi y Tabuyo, que lo cantaron con amor.

sin embargo, el joven tenor se mostró poseído de orgullo ante la magnitud de su empresa, y solo la benevolencia que le demostró el público, lo mismo en la romanza *Oh paradisa*, que en el dúo con Selka,

pudo devolver la tranquilidad y la calma a su espíritu turbado.

La entrada fué un lleno completo: desde antes de principiar la función se presentaron en su palco S. M. la Reina Regente y la Infanta doña Isabel, y en las restantes localidades, arriba como abajo, no había un solo puesto vacío.

Así correspondió el público al llamamiento de la empresa, y así quiso asociarse a los honores póstumos concedidos al que durante algunos años fue su ídolo, y ha dejado en el ánimo de todos y de cada uno el recuerdo de sus grandes facultades y de su talento peregrino.

ASMODEO.

### EL DUQUE DE CLARENCE

Londres 13.—Noticias particulares de Sandringham de las cinco de la tarde de hoy, anuncian una ligera mejoría en la enfermedad que padece el duque de Clarence.

Londres 13 (11 noche).—(Recibido el 14).—El último *Boletín* facultativo sobre el estado del duque de Clarence, dice que durante la noche no se ha notado ninguna mejoría, y que aunque el ílustrado enfermo conserva sus fuerzas, los síntomas desfavorables no han disminuido.

El estado del duque, sigue causando grande inquietud, esperándose con mucha ansiedad nuevas noticias.

Londres 14 (3 y 15 madrugada).—El último despacho recibido de Sandringham dice que el estado del duque de Clarence continúa siendo gravísimo, no obstante haberse iniciado una ligera mejoría a la una de la madrugada.—*Fabra*.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Un incendio.**  
Londres 13.—En Leeds, condado de York, se ha incendiado una fábrica de jabón, corriendo las llamas a la estación del ferrocarril de Midland, que ha ardió igualmente.

Las pérdidas se calculan en unas 300.000 libras esterlinas.

**Declaración grave.**  
Londres 13.—El ministro de Colonias pronunció anoche un discurso en Kunstsford declarando que si el jefe del partido liberal, Sr. Gladstone, al volver al poder, se opusiese a presentar al Parlamento la cuestión relativa al voto del proyecto de autonomía, la Cámara de los lóres tendría derecho para negarle su sanción hasta que el país hubiese dado su fallo.

**El cardenal Manning.**  
Londres 13.—El estado del cardenal Manning ha empeorado; las fuerzas del enfermo han decaído notablemente, y por consejo de los médicos, en la mañana de hoy le han sido administrados los últimos sacramentos.

**Elección presidencial.**  
París 13.—M. Laroche ha sido reelegido presidente del Senado por 178 votos de los 186 senadores que en la votación tomaron parte.

**Contra la inmoralidad.**  
París 13.—El tribunal correccional ha sentenciado a quince meses de cárcel al actor y director del teatro realista, monsieur Chirac, por haber representado la obra escandalosa titulada *Aborto*. La primera dama ha sido sentenciada a la misma pena por falta, y otras dos actrices a uno y dos meses de cárcel.—*Fabra*.

**El dinero de San Pedro.**  
Roma 14.—El periódico *El Observatore Romano* publica esta mañana la anunciada nota relativa al dinero de San Pedro.

**El conde de Munster.**  
París 14.—El conde de Munster, embajador de Alemania en París, marcha con una licencia de ocho días a Berlín, con objeto de asistir al capítulo de la orden del Águila Negra.

Estará de regreso en París antes del 27 del actual, en cuyo día dará una gran recepción diplomática en la embajada de Alemania.

**Lord Dufferin.**  
Londres 14.—Hasta los primeros días del próximo Febrero no marchará a París el nuevo embajador de Inglaterra en la capital de Francia, lord Dufferin.

**Detalles de un incendio.**  
París 14.—Son terribles los detalles que de Recamp se reciben, respecto al desastroso incendio ocurrido en la célebre abadía de los Padres Benedictinos.

Las causas de la catástrofe son desconocidas todavía.

El fuego desde el primer momento adquirió un desarrollo notable, sirviendo para favorecer el incremento de las llamas gran cantidad de alcohol y la existencia de botellas almacenadas, que fueron estallando sucesivamente, formando su líquido un arroyo hirviente, el cual, después de impregnar todos los muros salió al exterior avanzando hacia el puerto, poniendo en peligro a los barcos allí anclados.

Los muros del edificio se hundían con gran estruendo, y todos los trabajos se dirigían a evitar que el fuego se propagase a los sótanos, donde existían 1.500 hectolitros de alcohol, destinados a la fabricación.

En los almacenes arrieron 10.000 cajas conteniendo 200.000 botellas de licor.

El Museo ha sido trasladado a una casa vecina.

Todo el monasterio ha quedado reducido a un montón de escombros, habiendo quedado sin trabajo 200 obreros.

### LA «GACETA».

**Gracia y Justicia.**  
Los reales decretos que anteanoche adelantamos sobre provision de dos canónicos.

**Ultramar.**  
Real decreto dejando reducidos a la suma de 1.157.788'70 pesos los gastos del Estado por servicios de Marina del presupuesto vigente de la isla de Cuba, que importaba 1.258.628'72, cuya baja de pesos 100.840'02, tendrá lugar desde 1.º de Febrero último.

**Inhumaciones.**  
Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 11, incluyendo cinco fetos, han sido 83: varones 42, y hembras 41.

**Vacantes.**  
Una de maestro de obras militares en la comandancia de Ingenieros de Badajoz,

con el sueldo de 1.500 pesetas anuales, y cada diez años de servicios obtiene un aumento de 500 pesetas, hasta llegar a los treinta y cinco años, en que se le asigna el sueldo máximo de 3.500 pesetas.

El tiempo de servicio es de abono para el retiro, y las familias de los maestros tienen derecho a pensión del maestpío.

Las oposiciones tendrán lugar en la referida capital de Badajoz el día 18 de Abril, y las instancias pueden dirigirse al señor inspector general del cuerpo antes del día 1.º del mismo.

Una plaza de farmacéutico de sección de la Beneficencia municipal de Madrid, nuevamente creada en el distrito de Buenavista, con destino a la sección de afueras, que ha de proveerse por concurso entre los que la soliciten y tengan establecida su oficina de farmacia en la demarcación del expresado distrito.

Las solicitudes se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento hasta el 8 de Febrero próximo.

### OPPOSICIONES.

Los opositores a la cátedra de Derecho civil español común y foral de la Universidad de Granada, se presentarán el día 29 del corriente, a las once y media de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, a fin de proceder al sorteo de trincas.

### CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

#### Español.

El próximo domingo se verificará en este teatro, a las cuatro y media de la tarde, la última representación del magnífico drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Por la noche, para solemnizar el aniversario del natalicio de D. Pedro Calderón de la Barca, se pondrá en escena la inmortal obra en cinco actos *La vida es sueño*, en la que tomarán parte los primeros actores D. Ricardo Calvo, D. Donato Jimenez y la primera actriz señorita Calderón.

La obra será presentada con gran lujo y propiedad, estrenándose una decoración debida al pincel del conocido pintor, don Amalio Fernández.

Es seguro que en dicho día se verá muy favorecido el clásico coliseo.

#### Princesa.

Restablecida María Tubau de la enfermedad que le obligó a guardar cama estos últimos días, volverá a tomar parte en las funciones de este teatro, desempeñando el papel de Celeste en la graciosísima comedia *Cabeza de Chorlito*.

Pasado mañana se estrenará en este teatro el disparate cómico *strobo* en un acto y tres cuadros, titulado *El alcalde de Villasequilla ó una boda por sorpresa*, escrito por un actor de la compañía y en el cual hará diferentes juegos de prestidigitación D. Anito Gutiérrez.

#### Novedades.

Con un éxito grandioso fué puesto anoche en este teatro, el hermoso drama *Guzmán el Bueno*. El protagonista de la obra, que lo fué el eminente actor D. Pedro Delgado, recibió del público una ovación completa, pues los plácemes y bravos fueron sin interrupción; el entusiasmo rayó hasta el delirio, demostrando la gran concurrencia que ocupaba todas las localidades, no haber visto jamás esta obra tan magistralmente interpretada; reciba la empresa de dicho coliseo nuestra más cordial enhorabuena.

#### Lara.

Mañana se verificará en este teatro, el estreno del juguete cómico en un acto, original y en verso titulado *Juanito*.

Terminando en este teatro con la función del sábado 16 la cuarta serie, queda abierto en contaduría el de la quinta a las horas de costumbre.

### AL MENUDEO.

#### Un homicidio.

Después de ver la función que anteanoche se verificó en el circo de Parish Enrique Rodríguez, de diecisiete años, de oficio estuquista; José Almeda, de veinticuatro; Julian Rojas Fernandez, de veintisiete, y Ramiro del Gid, de veinticinco, se marcharon reunidos, según parece, y pasaron el resto de la noche visitando tabernas y buñolerías. Ayer mañana a las ocho, encontrándose los individuos mencionados frente a la casa número 6 de la calle del Fúcar, se suscitó entre Ramiro del Gid y Enrique Rodríguez, amigos íntimos de íntima amistad sospechosos, una reyerta, de la cual resultó el primero con una grave herida en la ingle, que le infligió su contrario con un corta-plumas de los de cuatro hojas.

El herido, conteniendo la hemorragia con las manos, fué por su pie hasta la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde, a pesar de habersele prestado los auxilios de la ciencia, falleció a las doce del día.

El agresor, que se dió a la fuga, fué detenido en la Puerta de Atocha por los guardias de Seguridad Pedro García y Marcos Nieto, los cuales lo entregaron al juez de guardia, quien lo envió ayer tarde a la Cárcel Modelo.

**En la Diputación provincial.**  
En la sesión secreta ayer celebrada por la Diputación provincial, se discutí una proposición en la que se pedía la separación ó cesantía como abogado consultor de la corporación del Sr. Quejana, proposición que fué desechada.

Y nuestro compañero en la prensa tiene un interés que, claramente se explica, en que se haga público que los móviles a que ha obedecido la tal proposición son esencialmente políticos; porque el Sr. Quejana, como individuo del comité provincial fusionista, sostuvo el criterio de que debían ser expulsados del partido los cinco ó seis diputados que votaron contra el fusionista Sr. España, y a favor del candidato conservador, para presidente de la Diputación provincial.

Fué, pues, una proposición de represalias políticas, en la que para nada han entrado motivos de otra índole.

Está acordada la presentación de la candidatura del ministro de Marina para la vacante de senador electivo que deja en la provincia de Ternel el Sr. Calvo y Martín, nombrado senador vitalicio.

### El Sr. Alonso Martínez.

Se han celebrado también solemnes honras fúnebres en Burgos en la iglesia de San Gil, en memoria del Sr. Alonso Martínez.

Los periódicos locales publican artículos necrológicos en: ateniendo las virtudes del finado, y hoy se habrá descubierto una lápida conmemorativa en la casa en que nació tan ilustre patrio.

### En el Fomento de las Artes.

Anoche dió en esta culta Sociedad el joven diputado y distinguido jurisconsulto D. Cristóbal Botella, una notable conferencia, que versó sobre «Las cuestiones económicas y los hacendistas.»

En el desarrollo de tan interesante tema, demostró el Sr. Botella sus profundos conocimientos en materias económicas y un acertado espíritu crítico para formar juicio de las doctrinas sustentadas por los más eminentes economistas de nuestro siglo.

Acercas de las condiciones oratorias del conferenciante, sabido es que el Sr. Botella goza justa fama de orador elocuente, por haberlo así demostrado en muchas ocasiones, tanto en sus informes como letrados, cuanto en las discusiones sostenidas en el Ateneo y otras Sociedades científicas.

La conferencia resultó, pues, muy brillante, y el Sr. Botella fué calurosamente aplaudido por la numerosa y escogida concurrencia que asistió a la sesión.

### D. Manuel Tello.

Ayer tarde falleció en Madrid, víctima de penosa enfermedad, el conocido tipógrafo D. Manuel Tello, dueño de la imprenta establecida en la calle de D. Evaristo.

Hombre de inteligencia nada común, de laboriosidad infatigable y de honradez a toda prueba, Tello había logrado constituirse por medio de su trabajo una posición desahogada, conquistándose a la vez la consideración y el afecto de cuantos lo conocieron.

### Los azúcares filipinos.

Los diputados y senadores canarios, señores Leon y Castillo, Bethencour, Rancés, conde de Bernar, Henestrosa, Merelles, Belmonte y Vazquez, conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo, respecto a la libre introducción en la Península de los azúcares de aquel Archipiélago.

El Sr. Cánovas del Castillo les manifestó que no cree tan difícil como la dirección de Aduanas el que pueda accederse a lo que pretenden, imponiendo antes un derecho equivalente a aquel con que se gravaba en la Península a los azúcares canarios a la entrada de los azúcares extranjeros en dicho Archipiélago.

Los representantes de Canarias salieron muy satisfechos de las manifestaciones del jefe del gobierno.

### Matuteros y dependientes.

Entre dependientes de consumos y matuteros hubo ayer tarde una colisión en los alrededores de la pradera de San Isidro.

Los matuteros pasaron el Manzanares por los pontones de San Isidro, emprendiendo precipitada fuga. Iban cargados de abundante género, y cuando los dependientes les daban alcance, se interpuso una turba de mujeres y chiquillos dando grandes gritos para aturdir a los dependientes y proteger la fuga de los matuteros.

Aquellos comenzaron a palos para librarse de la turba, y éstos pudieron refugiarse en una fábrica.

Los dependientes se replegaron hacia la casilla del Puente de Toledo, perseguidos por las mujeres y los chicos, que los aturdiran con denuestos y silbidos. Para intimidar al grupo sacaron las pistolas, y sin hacer fuego, usando los palos, disolvieron a los alborotadores.

### Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 16.887 pesetas 55 céntimos.

### DESCUBRIMIENTO NOTABLE

Las revistas vinícolas y de agricultura más acreditadas de Francia, dan cuenta de un procedimiento sencillísimo, barato y de fácil aplicación, por medio del cual puede darse al vino más gusto, cuando se está elaborando, el gusto y el aroma de los vinos mejor criados y de marcas más estimadas.

Se atribuye a la casualidad el origen del descubrimiento.

Un vinicultor francés, M. Meynot, fabricante yinog de marca en Saint-Emilion, y se la proporción el comprar unas viñas en el departamento de la Dordogna, en época próxima a la vendimia. Llevó, pues, a sus antiguas bodegas la uva de la cosecha de la nueva finca, y se vió precisado a aprovechar para la elaboración del mosto extraído de aquella, las cubas de las que acababan de salir los caldos de Saint-Emilion.

Resultado de esto fué que el vino obtenido con la uva del departamento de Dordogna salió con marcado aroma de Saint-Emilion, perdiendo el ordinario que era de esperar por la uva empleada.

Tres afamados químicos de París, Rommier, Prietsch y Martinand, han estudiado el asunto, y después de varios experimentos, han comprobado la teoría de que es facilísimo comunicar el bouquet de un vino de primera calidad a un vino ordinario, con solo escoger cuidadosamente la levadura que le hace fermentar.

M. Pasteur ha demostrado que todas estas transformaciones son debidas a funciones de vida de seres infinitamente pequeños; microbios de fermentación, «fermentos».

Si estos fermentos provienen de un vino de primera calidad, llevados a las cubas ó depósitos de vinos de calidad inferior, transforman éste en superior.

La operación ha de hacerse antes que el mosto de uva ordinaria haya fermentado.

M. Chausit, profesor de agricultura de Grás, ha obtenido por tan sencillo procedimiento más de 90 marcas superiores que, sometidas a una comisión de afamados catadores, sin decirles de lo que se trataba, declaró unánimemente que todas aquellas muestras eran magníficas.

Manifestado esto, de interés general para nuestros viticultores y criadores de vi-

nos, debemos hacer constar que, antes de que los químicos franceses explicaran científicamente el procedimiento para la transformación de los vinos ordinarios en superiores, dándoles propiedades de frescura y aroma análogas a las que poseen las acreditadas marcas de Burdeos, Lecanda en Castilla y Riscal en Navarra, obtenían dichas clases de vinos por el mismo sistema de los fermentos, aun cuando no le dieron este nombre.

### EDICION DE LA NOCHE

#### El convenio franco-español.

París 14.—El gobierno ha recibido nuevas solicitudes de las corporaciones del Mediodía contra todo convenio comercial con España, en el cual se hagan concesiones especiales a esta potencia respecto de los vinos.

Aquí se asegura que han mediado algunas conferencias respecto de la próroga del convenio franco español; pero que no se ha llegado a ningún acuerdo, y que por ahora no hay ni siquiera esperanzas de conseguirlo.

Por lo tanto, casi puede asegurarse ya que a partir de 1.º de Febrero próximo regirán en ambos países para las respectivas mercancías las tarifas de aduanas máximas.—*Fabra*.

### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

#### Un conflicto.

Londres 14.—Desde Hong Kong telegrafían a *The Daily News*, diciendo que con violación de los tratados vigentes los funcionarios han confiscado los bienes de un negociante inglés y arrestado a sus criados cristianos.

#### Conferencia sanitaria.

Venecia 14.—La conferencia sanitaria internacional reanudaré esta tarde sus sesiones, discutiendo algunas cuestiones técnicas presentadas por una comisión especial de médicos.

#### La miseria en Rusia.

París 14.—Los despachos de San Petersburgo confirman que el gobierno ha acordado un crédito de 65 millones de rublos para socorrer a las víctimas de la miseria, que aumenta en todo el imperio ruso.

Los despachos añaden que para dar ocupación a numerosos obreros, el gobierno ha dispuesto también prolongar este año el ferrocarril transcaspiano desde el río Oxo hasta Molla Karg.

#### Estragos del trancazo.

París 14.—Tales son los estragos hechos por la *influenza* en algunos pueblos del departamento del Norte, que ha sido preciso llamar a sacerdotes roboreros para las atenciones del culto. Muchas manufacturas han tenido que cerrarse. Hay familias enteras obligadas a guardar cama.

París 14.—La *influenza* se ha declarado en la escuela militar de Saint Cyr.

Actualmente se encuentran atacados 118 alumnos, si bien la mayoría de los casos no implican gravedad alguna.

#### El Quirinal y el Vaticano.

Londres 14.—*The Daily Chronicle* publica un despacho de Roma, diciendo que continúan las negociaciones entre el Vaticano y el Quirinal, bajo el patronato de Austria, para llegar al establecimiento de un *modus vivendi*.

Añade que Austria desearía atraer al Vaticano dentro de la órbita de la triple alianza; pero se cree que estas negociaciones no darán resultado alguno, porque el Papa pone como condición, *sine qua non*, la cesión territorial.

París 14.—En los círculos católicos se desmiente categóricamente la noticia propagada por la prensa inglesa de que median negociaciones entre el Quirinal y el Vaticano para llegar a un acuerdo.—*Fabra*.

### SENADO.

Abierta la sesión de hoy 14, a las tres menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Se da cuenta de una proposición incidental pidiendo se prorogue hasta el 31 de Marzo el plazo para la redención a metálico de los mozos del actual reclamo.

El Sr. Romero Giron la apoyó en un breve y elocente discurso.

El señor ministro de la Guerra declara que acepta la proposición, porque estaba también en su pensamiento prorogar dicho plazo.

Dijo además que tiene presentado en la otra Cámara un proyecto de carácter general sobre reclutamiento y reemplazo en el cual se concede un plazo mayor para la redención.

El Sr. Romero Giron dió las gracias al señor ministro por sus declaraciones.

(ORDEN DEL DIA.)

Por unanimidad fué elegido individuo de la comisión de actas, en la vacante que dejó el Sr. Concha Gastañeda, el señor Vizconde de Campo-Grande.

Se acuerda se discutan con carácter urgente los dictámenes de la comisión de actas.

Se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones y nombrar varias comisiones.

Reanudada, y dado cuenta del resultado de las secciones, se levantó la sesión.

### CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 14, a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, se leyó y aprobó el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Los españoles están desiertos; en cambio, las tribunas se ven bastante concurridas, porque nunca falta quien se interesa por presenciar los debates políticos.)

Se aprueban sin discusión el proyecto de ley referente a la próroga de los tratados de comercio, y se vot

Debate político.

El ministro de la Gobernación contesta a las principales afirmaciones del señor Vallés, diciendo que todas ellas no eran sino un verdadero derecho de elocuencia, sin llegar siquiera a citar los hechos sobre los cuales lanzaba acusaciones y sin tener una palabra de censura para los criminales que en Jerez habían asesinado a varios infelices.

Hace notar con empeño que lo de Jerez fué sofocado sin derramamientos de sangre ni excesos de las autoridades.

Niega que los criminales de Jerez no llevaran bandera alguna, pues entraron gritando viva la anarquía así como en Barcelona se gritó también viva la república.

El Sr. Vallés: Pagando los conservadores. (Fuertes rumores en los bancos ministeriales.)

El señor ministro de la Gobernación continúa esforzándose en demostrar que los anarquistas pudieron reunirse libremente en el campo.

El Sr. Aguilera: La ley de reuniones rige en los campos como en las ciudades.

El señor ministro de la Gobernación, desentendiéndose de la observación, indica que las autoridades reprimieron en el acto a los sediciosos, porque se habían tomado precauciones cuatro días antes del suceso.

(La Cámara muestra escaso interés por el debate.)

Para demostrar la escasa importancia que se ha dado al suceso, recuerda que precisamente en aquellos días tuvieron alguna alza los fondos públicos. (Algunos diputados se ríen al oír esta afirmación.)

Respecto de la cuestión arancelaria, se entretuvo en demostrar que las tarifas podían ser buenas o podían ser malas; pero que nunca pueden ser agradables por igual y para todos.

El duque de Almodóvar del Río, por cesión del Sr. Vallés y como testigo de ciertos hechos de los ocurridos en Jerez, tercia en el debate.

Consigna el disgusto de aquella población por la conducta improvisora de las autoridades, y hace extensiva la responsabilidad al gobierno, porque el ministro de la Gobernación entiende la ley de reuniones de idéntica manera que el alcalde de Jerez.

Para demostrarlo, lee varios artículos del Código penal, que comprenden las reuniones verificadas en el campo, y después refiere los hechos realizados por los anarquistas y por las autoridades.

Hace ver lo extraño de que estando más de dos horas los anarquistas en la población, de escaso perímetro, no se hubiera procedido más rápidamente para contener la sedición y la revuelta.

Con amplios datos y perfecto conocimiento de las causas de aquellos sucesos de la población andaluza, prueba que nada tiene que ver lo ocurrido con las luchas entre el capital y el trabajo, debiendo considerarse mejor como cuestión de localidad que como cancer social, producto de ciertas doctrinas que favorecen la insurrección de las clases trabajadoras.

El Sr. Camacho del Rivero recoge algunas alusiones y consigna que él está bien enterado porque luchó con las balas de los insurrectos (risas), y de ellas pudo librarse gracias a la benevolencia de un confitero. (Continúan las risas.)

Después afirma que lo sucedido se debe a la propaganda de las ideas socialistas en los cortijos y entre la gente del campo.

Defiende a las autoridades, y dice que fueron persiguiendo a los insurrectos como sigue la sombra al cuerpo, y también dice que el alcalde prendió el día 6 a todos los obreros que entraron en Jerez. (Rumores.)

El Sr. Cavestany dice que el distrito de Grazalema es uno de los más atrasados por falta de comunicaciones, y de aquí la carencia de trabajo para los obreros y el que pueden tener propagación entre los insurrectos las ideas criminales, y sostiene que en general los obreros del distrito son pobres, pero honrados trabajadores.

Y ya que está de pie, aprovecha la ocasión para pedir unas carreteras para su distrito.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla tercia para explicar lo ocurrido en Jerez.

Censura duramente la conducta de las autoridades de aquella población y el que se haya querido arrancar un voto de gracias y de confianza para el alcalde, según participan los telegramas de hoy, contra la opinión general del vecindario.

Asimismo consigna el que culpe de lo sucedido a las ideas democráticas, cuando únicamente puede hacerse responsable al mudo con que el gobierno interpreta y aplica esas leyes democráticas. (Muestras de aprobación en los bancos de los liberales.)

Consignaron algunas rectificaciones de escaso interés.

El señor ministro de la Guerra defiende la conducta del comandante militar de Jerez, Sr. Castillejo, por su actividad y celo durante los sucesos.

También consigna que el capitán general accedió a enterarse, y ha quedado satisfecho de la conducta militar de sus subordinados.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, consignando que ni los ministros se entienden para explicar los sucesos, censuró que unas veces se diga que todo estaba previsto hacia cuatro días y el alcalde se enteraba de todos los que entraban en la población, preguntándose dónde iban, y que otras se asegure, como por el ministro de la Guerra, que el alcalde no pidió antes auxilio al comandante militar.

El Sr. Vallés y Ribot, rectificando, se ocupó de los principales razonamientos del ministro de la Gobernación.

Se extiende en consideraciones para demostrar la contradicción entre la política del Sr. Silvela y la del Sr. Eduarín respecto del ejercicio del derecho de reunión.

Sobre la actitud de las autoridades en Jerez, dice que ya se ha dicho bastante; pero que conviene quede sentado que mientras el ministro de la Gobernación dice que las autoridades han sido respetuosas con todos los derechos, el Sr. Camacho del Rivero, testigo presencial, ha afirmado que el alcalde detenia a todo el que entraba en la población, preguntándole su filiación, con lo cual se falta, no solo a un derecho, sino a varios derechos del ciudadano.

Deduca de todo esto que el gobierno es el responsable de los sucesos del día 8, pues los ocasionaron las detenciones arbitrarias del día 6.

Al efecto, recuerda que los amotinados, en vez de dirigirse a saquear la población, se dirigieron con el único y principal objeto a sacar a sus compañeros de la cárcel, a donde habían ido por efecto de las detenciones arbitrarias hechas por las autoridades.

Se extraña de que el Sr. Camacho Rivero, siguiendo a las autoridades, y estas a los amotinados como la sombra al cuerpo, tuviera que refugiarse en una confitería. (Grandes risas.)

Pregunta por qué no se sometían estos hechos a la jurisdicción ordinaria, aunque no es necesario, porque siempre ha sido el procedimiento de los conservadores, y ya en tiempo del Sr. Silvela se sometió a la jurisdicción de Marina a los presos por lo del Buen Suceso en Barcelona. (Aprobación.)

(Una voz: Porque había ataque a la fuerza armada y a los cuarteles.)

El Sr. Vallés y Ribot niega que los amotinados se dirigieran a los cuarteles. Después insiste en que debe llamar la atención sobre este chispazo, que revela la situación del proletariado y un estado social peligroso.

Señala también como causa la ignorancia de las clases trabajadoras, siendo responsable el gobierno, porque no paga a los maestros de escuela con el mismo interés y puntualidad con que paga al clero.

Insistió como ayer en que ciertas coquetías diplomáticas, habían comprometido grandes intereses del país.

Rectifica el ministro de la Guerra; y se levanta la sesión.

Fallecimiento del duque de Clarence.

Londres 14 (Vía cable de Bilbao).—A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el duque de Clarence.

Londres 14 (Vía cable Bilbao).—El lord corregidor de Londres acaba de recibir el siguiente despacho del príncipe de Gales: «Nuestro hijo muy amado el duque de Clarence, ha espirado a las nueve de la mañana de hoy.»—Fabra.

Cuando hace pocos días anunció el telégrafo que el duque de Clarence no había podido asistir al banquete oficial con que se celebraba su cumpleaños, por hallarse sufriendo lo que se calificaba de ligero ataque de influenza, nadie dió importancia dentro ni fuera de Inglaterra a esta noticia.

La agravación del mal fué tan repentina, que todavía los periódicos ingleses recibidos hoy en Madrid anuncian que, dado el proceso regular de la enfermedad, no se publicarían más que dos partes diarias, una por la mañana y otra por la tarde, dando cuenta del estado del angustioso enfermo, e insertan, no dudando un momento de la pronta curación del malogrado príncipe, el programa de los festejos y la lista de regalos con que el pueblo inglés se disponía a demostrar su afecto al que, según la humana presunción, había de regir un día los destinos de la Gran Bretaña, presentes ofrecidos al príncipe con motivo de su próximo enlace con la encantadora princesa Victoria de Teck.

Desde que se anunció oficialmente este enlace, el primogénito del príncipe de Gales, que siempre había gozado de generales simpatías, adquirió grandísima popularidad, nacida principalmente ante la idea de que la que un día había de compartir con él el trono de Inglaterra, era una princesa inglesa, de todos conocida y apreciada por su dulce carácter y encantadora figura.

El príncipe Alberto Víctor, a quien no hace mucho se concedió el título de duque de Clarence y Avondale, con que actualmente se le designa, era un joven de veintiseis años, y en él tenía Inglaterra cifradas sus esperanzas.

La familia real de Inglaterra háse visto recientemente sometida a bien duras pruebas. Repuesta apenas de los graves temores que llegó a sentir por la vida del príncipe Jorge, hijo segundo de los príncipes de Gales, y actualmente presunto heredero de la corona, vése hoy abrumada bajo el peso de una de las más terribles desgracias con que la Providencia podía afligirla.

Cuando todo sonreía al infortunado príncipe, é iba a realizar una ilusión acariciada largos años, después de conseguir que la razón de Estado no se opusiese a las inclinaciones de su corazón, la terrible epidemia que tantas víctimas está causando, y que según parece, muestra especial predilección hacia los poderosos de la tierra, vino a destruir de un golpe tantos proyectos de felicidad y tantos sueños de dicha y de gloria.

Conferencia.

Como teníamos anunciado, mañana, a las nueve de la noche, explicará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial la cuarta conferencia del presente curso el Sr. D. Joaquín María Sanromá. Disertará sobre el interesante tema: «Nuestras alianzas comerciales.»

Se encuentra enfermo en cama el diputado secretario de la Diputación provincial, D. Eduardo Yañez.

Las aguas del Lozoya.

A consecuencia del temporal que desde hace días viene reinando, las aguas del río Lozoya y sus afluentes se han enturbiado considerablemente. Con el fin de prolongar la duración de las aguas claras almacenadas en los insuficientes depósitos del Campo de Guardias, se las destinó exclusivamente al consumo doméstico, suprimiendo los riegos de calles y otros servicios menos perentorios.

Como las existencias tocan a su término, desde la madrugada del sábado 16 tendrá forzosamente que darse entrada en los depósitos a las aguas que lleva el río, cualquiera que sea su estado de pureza.

Las sesiones del Senado.

Esta tarde se han reunido las secciones para nombrar las siguientes comisiones: Haciendo extensivas a los productos del país las concesiones que las empresas de ferro-carriles otorguen a los géneros del extranjero.

Segregación del distrito de Araquil para las elecciones provinciales de los pueblos de Oiz, Urroz de Santeseban y Grasun, para agregarlos a Pamplona.

Carreteras de Albacete a Jaén a la de Ballesteros a Villarrobledo; Mércia a Albacete a Yeste; Venta de Juan Ramon a Purrellena (Granada); Arco de San Francisco a la de Sahagún a las Arriendas; Priego al Salobral; Naval al puente de Lascallas a Rodellar; varias en la provincia de Burgos; Fuente del Maestro a la de Badajoz a Sevilla; Aliaga a Arriño, y Tardajos a Itero de la Vega.

Ferro-carriles de Bilbao al Abra, con un ramal a Somorrostro y Castro Urdiales; Venta de la Encina a Cieza; Sahagún a Rivadesella; Almansa a Benicoler; Turis a Madrid, y Gallarta al Abra de Bilbao.

Firma de Marina.

Además de los decretos que hacemos referencia en la reseña del Consejo de ministros que por separado publicamos, ha firmado S. M. los siguientes:

Nombrando vocal del Consejo Superior de la Marina al capitán de navío de primera clase D. Vicente Montejó, yndante de órdenes del cuarto militar de S. M. al capitán de navío D. Eugenio Vallarino y Carrasco y oficial primero del ministerio al de igual graduación D. Joaquín M. Lazaga y Garay.

Firma de Guerra.

Concediendo el ingreso en la sección de reserva, con el empleo de generales de brigada, a los coroneles D. Santiago Verdugo, de artillería, y D. Eusebio Saez y D. Joaquín Parraga, de la Guardia civil.

Disponiendo que el intendente de ejército D. Alejandro de Silva pase a situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo al subinspector médico de primera clase personal D. Benito Somoza el retiro con el empleo y sueldo de inspector médico de segunda clase.

Disposiciones.

Concediendo cruz blanca de segunda clase del Mérito militar, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, al teniente coronel de artillería don Salvador Diaz Ordoñez; la de primera clase, pensionada también con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, al oficial primero de Administración Militar D. Antonio Blazquez Delgado y al capitán de infantería D. Santos Albiñana y Rodríguez.

Idem igual cruz sin pensión al médico segundo de Sanidad Militar D. Emilio Perez Noguera.

El jefe de telegrafos del ferro-carril de Zafra (Huelva) participa al ministro de la Gobernación que ha quedado libre la vía en el kilómetro 107 desde las siete y veinte de la mañana.

Esta tarde han estado en la Diputación provincial comisiones de algunos pueblos de la provincia que tienen cuentas pendientes con la corporación para arreglarlas en breve plazo.

El teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Novella, y el arquitecto Sr. Orioste, han presentado esta tarde al alcalde el plano de cerca del terreno donde ha de hacerse la Necrópolis del Oeste.

Sin embargo, las muchas exigencias de los dueños de terrenos comprendidos, pudieran hacer que se variara el sitio de construcción.

Nuestro compañero de la prensa, señor Galvez, redactor de El Estándarte, ha sido nombrado gobernador de Puerto Príncipe.

Pasado mañana anunciará en el Senado el Sr. Romero Giron una interpelación al señor ministro de Marina sobre asuntos de su departamento.

Clases pasivas militares.

Los periódicos militares censuran al ministro de la Guerra porque, según ellos, este ministro ha mostrado gran debilidad, admitiendo el decreto de clases pasivas del Sr. Romero Robledo, que siendo conveniente para los pasivos civiles, ataca los derechos adquiridos de los militares.

También jefes y oficiales han expresado su disgusto por esto al Sr. Ochando, su deseo de que pida como diputado algunas explicaciones.

BALANCE DEL DIA.

En el Consejo de ministros de hoy, bajo la presidencia de S. M., se han firmado varios decretos de Ultramar, incluso la reorganización de la secretaría, de cuyos decretos daremos mañana cuenta al verlos en la Gaceta.

Como por los últimos decretos que hace días publicamos quedó implícitamente derogado el decreto del Sr. Fabie sobre ingreso en la carrera administrativa de Ultramar, algunos de los nuevos nombramientos acordados se han hecho ya en libertad y sin sujeción a las antiguas reglas.

Penosa impresión ha producido en Madrid en los círculos políticos, y singularmente en los monárquicos, la noticia de la muerte del joven duque de Clarence, heredero presunto de la corona de Inglaterra, de cuya muerte por separado nos ocupamos.

La sesión de esta tarde en el Congreso ha transcurrido casi toda ella en medio de un gran marasmo.

Los sucesos de Jerez han ocupado una buena parte de esta sesión, siendo nuestro parecer que el ataque ha podido aún ser más enérgico, porque evidentemente las autoridades anduvieron deficientes.

En cuanto a la defensa, era tan difícil, que ni el ministro de la Gobernación, ni el de la Guerra, ni el Sr. Camacho del Rivero, han podido explicar, como habiéndose desplegado tantos medios para resistir, y no obstante ser atacados los cuarteles y el ayuntamiento, las tropas y los municipales, solo ocasionaron un herido; haciendo descargas sobre grupos numerosos y compactos.

El Sr. Camacho del Rivero ha dicho, además, una atrocidad; ha dicho, que dos días antes de la invasión, el alcalde mandó detener a todos los obreros que entraban en Jerez.

A primera hora de la sesión del Congreso, se aprobó, sin discusión, el dictamen que ayer tarde quedó sobre la mesa, autorizando al gobierno para prorogar los tratados de comercio.

Este dictamen lo firmaron al fin los señores Capdepon y Becerro de Bengoa, si bien con las reservas sobre el punto de aguardientes y alcoholes, y después de

alcanzar que se retirara el preámbulo redactado por sus restantes compañeros de comisión.

Al terminar esta tarde la sesión del Senado—que ha sido breve—se ha leído el proyecto remitido por el Congreso, autorizando al gobierno para la prórroga de los tratados.

En la candidatura ministerial para el nombramiento de la comisión respectiva, figuran conservadores y liberales.

Mañana hablará en el Congreso el señor Nocedal.

Continúa la baja de los fondos; y los cambios a 14'75.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. Includes entries for Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, Amort. de C., Anualid. de C., Bil. P. Raro, Sisas A. de M., Ob. munic. id., Ob. Eriangerid, Céd. B. Hipo., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, a la vista, 14'75 por 100, beneficio al papel París, a 8 dvr., 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 25'85 pesetas. Londres, a 3 dvr., libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, a 60 dvr., id., 00'00 pesetas. Londres, a 90 dvr., id., 00'00 pesetas. Bacia, a 3 dvr., marco de 100 dineros, 0'90 por 100.

Premio del oro 12'50 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Cada día se acentúa más la baja de los cambios de los efectos públicos.

Hoy señala el cambio oficial del 4 por 100 exterior de la Bolsa de París el descenso, con respecto a ayer, de cerca de tres cuartillos por 100; esto es 11'16.

En relación con este rumbo de la contratación, y no obstante la resistencia de la Bolsa de Madrid, aceptando la oferta, y realizándose buen número de operaciones, los cambios han perdido en la contratación de esta tarde las siguientes diferencias.

El 4 por 100 interior al contado 50 céntimos, pues cierra el cambio a 69 por 100, después de haber sido cotizado a 69'05 y 68'95.

A fin de mes la baja es de 45 céntimos, habiendo girado las operaciones entre 69'15 y 68'75, terminando a 68'80.

Primas a igual fecha de 50 céntimos, que ayer se contrataron a 69'80 y 60, hoy lo han sido a 69'55 y 50; y también se ha fijado este último cambio con prima de 40 céntimos.

A fin del próximo, la baja respecto del último cambio de ayer es también de 45 céntimos; pues los precios han ido descendiendo desde 69'35 a 69 por 100, que es como terminan las operaciones oficiales.

Del 4 por 100 exterior se han hecho operaciones en buen número, y el cambio se ha sostenido más; pues la baja respecto a ayer solo es de 15 céntimos en último término, habiendo hecho operaciones al contado entre 72'75 y 59, y cerrando a 72'55.

La Deuda amortizable ha perdido 30 céntimos, siendo sus cambios entre 79'25 y 79 por 100, terminando a 79'10.

Los billetes de Cuba de 1886 solo han bajado 15 céntimos, y se han cotizado a 103'90 y 95.

Los de 1890 con corta diferencia como ayer, siendo sus cambios 95 por 100 y 94'90.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco hipotecario a 100'50; y las del 4 por 100 a 83'40 y 75.

Sin variación las acciones del Banco de España; pues si bien se han cotizado primeramente a 372'50, cierran a 374 como ayer.

La reseña que precede de la cotización de esta tarde, viene a indicar por la debida correlación, que los cambios con el extranjero han tenido el crecimiento consiguiente y así es, por desgracia, la verdad.

Los cheques de francos que ayer quedaron a 14'40; hoy se han elevado a 14'75 por 100.

Los de libras a 28'85.

Después de la Bolsa oficial.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 68'85 dinero.

DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'06.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'12.

Telegramas de T. Benard.

Paris 14 (3'27 t.).—4 0/0 exterior, 62'87.—3 0/0 francés, 95'15.—Idem nuevo, 95'30.—5 0/0 italiano, 89'62.—Banco Otomano, 554'00.—4 0/0 Turco, 18'65.—Rio-Tinto, 462'00.—París, 148'00.—Cape Coper, 45'00.—Andalucía, 311'00.—Norte España, 128'00.—Alcanal, 193'00.—Portugués, 65'00.—Cuba, 128'00.—5 0/0 portugués, 31'12.—Cuba, 189'00.—Robinson, 85'00.—Panamá, 00'00.—Alpino, 146'00.—3 por 100 ruso, 75'50.—Londres 14 (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 62'93.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Canfranc: Juan Sanchez, Infantes, 4. segundo.—Lérida: Benita Culebra, Ardo, 3 y 5.—Barcelona: Rogelio Riva, Fuencarral, 18.—San Sebastián: Perello, Bolsin.—Almería: Gabriel Usera, Hernan Cortés, 8, segundo.—Cáceres: José Rodilla, sin señas.—Folosa: Berroeta, Florin, 2.

Este.—París: Derroches, Castellana, 14.—Oviedo: Armando Palacio Valdés, plaza de la Independencia, 23.

Oeste.—Valencia E.: Antonio Vallejo, Rondilla, 4.

Norte.—Agustín Blaque, calle Particular, 6.

CHARADA.

Tiene en la mano el obrero duro primera con tres, es una letra primera y animal el todo es. Van muchos en procesion a la segunda primera, y te diré, en conclusion, que yo dos prima tercera.

L. F. R.

(La solución mañana.)

Solucion a la charada de ayer. CLA-VO.

Bibliografía.

La España Moderna ha concluido el año III de su publicación, repartiéndolo a sus abonados un número verdaderamente interesante. Contiene: El Sida de Paris, por el conde de Moke; Querida, novela de costumbres aristocráticas, por Goncourt; Cómo se representó el Tannhauser, por Ricardo Wagner; El hombre del cerebro de oro, cuento, por Daudet; De amicitia, cuento, por Banville; El poder de la ilusión, poema, por Camposamor; Carta inédita de D. Juan de la Sal, por Castro; Holandeses en América, por Fernandez Duro; En la pampa, por Oyuela; Las escritoras americanas, por Osorio; Crónica internacional, por Castelar; Revista literaria, por Villegas; etc.

Esta publicación en via un tomo de muestra gratis a quien lo pida por escrito al administrador, cuesta de Santo Domingo, 16, principal. Madrid.

Venta de fincas al contado ó a plazos

SUBASTA PÚBLICA.

En el Banco Hipotecario el día 20 del corriente mes a las dos de la tarde. Condiciones y pormenores de manifiesto en dicho Banco.

Llamamos la atención sobre el anuncio que se publica en la cuarta plana Aceite de Higado de Bacalao de Jensen, muy recomendable por sus virtudes reconstituyentes.

En muy pocas horas se curan los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Se venden coches por cesacion de industria. Hermosilla, 58.

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Arambare, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 4° sobre 0. A las doce de la misma, 6° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0. La máxima fué de 7° sobre 0. La mínima, de 1° sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Lluvia con tendencia a variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño y San Mauro.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Destierro: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios con sermon por el Sr. Montalban, terminando con preces y reserva.

En San Anton continúa la novena del Santo.

En los Irlandeses principia un solemne tríduo al Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios en los que predicará el Sr. Calero.

En la V. O. T., id., id. En San Juan de Dios y Carboneras, ejercicios de Via-Cruciis al anochecer.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán 6 en el Carmen Calzado.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—No hay función.

Español.—76 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—10.º viernes de moda.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que robó.—Gran rebaja de precios.

Princesa.—4.ª serie.—8.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Cabeza de chorlito.—Pelaez.

Comedia.—Turno 2.º.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Pepe Santiago.—El haba de San Ignacio (estreno).

Apolo.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Tornero.—A las 10 1/2.—La leyenda del moñe.—A las 11 1/2.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.

Lara.—4.ª serie.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Las ingulinas y los sombreros Blanco y Negro.—A las 9 1/2.—Juanito (estreno).

A las 10 1/2.—Baltasara la Pollera.—A las 11 1/2.—Bomitas están las leyes ó la vida del interfecto.

Eslava.—A las 8 1/2.—Las niñas desventadas.—A las 9 1/2.—Los dos potos.—A las 10 1/2.—Amores nacionales.—A las 11 1/2.—La boda del inspector.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Campanone.

Novedades.—A las 8 1/2.—Traidor, infantera y vañter.—Hay entresuelo.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche.—Serie VIII: París.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

Jardín del Buen Retiro.—Gran colección de

# SERVICIOS

**DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
 LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
**PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO**

TERMINOS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
 El 10 de Cádiz, haciendo en la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensiones a Turpan y Tarragona.  
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo en la de Liverpool el 10 y la del Havre el 11.  
 El 30 de Ouzou con escala en Las Palmas, haciendo en la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensione a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.  
**RETORNO**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Ambores, Nantes y Burdeos.  
 El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor **Buenos Aires** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

## LINEA DE COLON

**COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA**  
 Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN  
**SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO**  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrá cada mes.  
 El vapor **CATALUÑA** saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1892.  
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1892.  
 El vapor **SAN IGNACIO** saldrá de Barcelona el 8 de Enero.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS  
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi.

### LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakar y Monrovia  
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Sétima edición, 1892

## GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada.  
 CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

**MADRID**.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

**MADRID**.—Indicador de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

**MADRID**.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

—Cura los padecimientos del estómago—

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea de dolor, acedia ó vómitos; después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolerosas.—Para mayores datos, dirigirse al autor Doctor DELGADO, Farmacia del Globo, Tetuan, 20, Sevilla.—Depósito al por mayor: Melchor García, Capellanes, 1.º dupl., Madrid.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO  
 La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y pertinaces  
 SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS  
 En casa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules-Gésar, PARIS, y las principales boticas.



## REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO

MARCA «EL LEÓN»

Fábricas..... (Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla)

Oficina central: MADRID

## LUZ BRILLANTE

Petróleo extra refinado, inmejorable. Tan incensivo como el aceite vegetal.

BIDONCITOS DE CINCO LITROS CON GRIFO FIJO PRECINTADO

La etiqueta y el precinto garantizan al consumidor la CALIDAD y la CUIDADA

## PROPIETARIOS

Al 5 1/2 y 6 por 100 anual dinero hipotecas Madrid, provincias. Plaza del Angel, 21, 2.º

## EL DR. UNZAGA

especialista hace muchos años en las enfermedades de sífilis, venéreo y del estómago, garantiza su curación. Consulta: De 10 a 2 y de 6 a 8. Plaza del Angel, 3, principal izquierda.

## MATRIZ

fuja, úlceras, escoriaciones y debilidad en los órganos genitales.—Se curan en pocos días con el **Vegetalino Douval**. De venta Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. 4 ptas. frasco.

## Obra Nueva

Principios de Legislación Penal, por J. P. Marat; precio 3 pesetas. Librería de Sanchez Carretas, 21.

## TODOS LOS CONSUMIDORES

de cerillas y bujías, obtendrán verdadera economía comprándolas, Caballero de Gracia, 21, papelería.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA

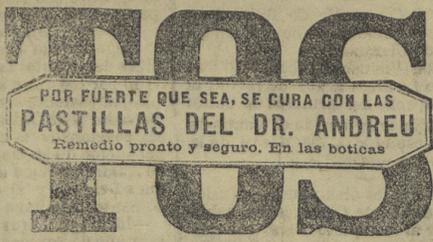
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamados para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP.º PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 365

## El gran purificador de la sangre

## Enolaturó

regenerativo y depurativo de la sangre del Dr. Padró Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las lagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.—50 años de éxito.—De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Farmacia del Globo. Plaza Real, núm. 1, Barcelona.



## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA—TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: Calle Mayor, 98 Y 99, Madrid.

## LUZ BRILLANTE

en cajas, latas y bidoncitos de 5 litros, todo precintado, se vende en esta casa y a domicilio, así como petróleo superior.

Prat Hermanos, fabricantes de aparatos de alumbrado. INFANTAS, 7.—Teléfono 437



## ACREDITADA FABRICA DE CONSERVAS

## LA FOMBERA

(antes Elvira) en Logroño

La rica conserva de Melocoton, sin rival en su clase, se vende en el Establecimiento de ultramarinos del señor Diez, calle del Barquillo, n.º 30, al por mayor y por menor. Caja de 24 latas, 24 pesetas.

## EL DUQUE DE ALCIRA

NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición

Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La Española Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de F6, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

## BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Reemplaza con ventaja a todos los llamados específicos usados en las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 y en las más principales.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE JENSEN

REFINADO CON HUEVO

No se repite Es dulce como la crema Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior a todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irrefragable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente. Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor protección para el pecho y los pulmones. Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Vinda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

## Tarifas de precios de suscripción al año

|  | PESETAS |
|--|---------|
| Por una estación particular.....   | 300     |
| Por una estación para áreas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....         | 600     |
| Por una estación de uso público.....   | 1.000   |
| Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... | 75      |
| Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....                            | 71      |
| Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....                      | 54      |
| Cuadro indicador de cuatro direcciones.....  | 530     |
| Por cada otra dirección.....   | 70      |
| Por un conmutador de dos direcciones.....  | 4       |
| Cada otra dirección.....   | 2       |
| Por un timbre.....   | 10      |

## SOCIEDAD GENERAL

## ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envía gratis tarifas de precios a las personas que las pidan.

OFICINAS  
**ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID**

## LIBROS

PRECIOS

|   | Madrid. Pesetas. | Provincias. Pesetas. |
|---|------------------|----------------------|
| Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....              | 2'00             | 2'50                 |
| Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....   | 7'50             | 8'00                 |
| Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....  | 3'00             | 3'00                 |
| Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obrillustada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios..... | 22'00            | 22'00                |
| Mi misión en Portugal, Anales de ayer para el mañana, por A. Fernandez de los Rios.....   | 15'00            | 15'00                |

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

Enero 14) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 162)

## LA DAMA BLANCA

WILKIE-COLLINS

los encajes que la festonean, y como si las llamas la hubieran respetado.

Se había puesto delante de la puerta de la sacristía un gran montón de maderas; inmundas caricaturas estaban allí pintadas, y los muchachos del arrabal se disputaban las rendijas y agujeros por donde se podía ver mejor. En el sitio mismo en que había oído el grito de socorro que salía del horno abrasador; en el sitio mismo en que el criado se había dejado caer de rodillas, sobrecogido de terror, una bandada de aves hambrientas daban graznidos y tropezaban unas contra otras al revolotear, picoteando aquí y allá entre la abundante cosecha de gusanos que la lluvia había hecho salir de la tierra; y por último, en el suelo en que yo pisaba, el mismo en el que se había colocado la vispera la puerta arrancada y los horribles restos a los que servía de angarillas, la comida de un obrero, amasacotada en una escudilla amarilla, esperaba que aquel tuviera un rato desocupado, y el fiel perro que la guardaba, ladraba cerca de mí cuando me aproximé a su tesoro.

El anciano Cura contemplaba con indolencia las obras de reparación, hablando sobre el mismo asunto, cuidando de escaparse de toda censura y de demostrar que no había tenido ninguna participación en el desastre sucedido. Una mujer del arrabal, cuyo rostro estaba pálido y trastornado, cuando caían las maderas a nuestros pies, hablaba con otra mujer, inclinándose sobre una cubeta de legía, y representaba la verdadera imagen del idiotismo.

bia desaparecido la fortuna, sobre la cual concentraba toda mi actividad y toda mi fé en el porvenir. ¿No podría dirigir yo mi mirada hácia otro punto de vista más exacto?

Supongamos que él hubiera vencido. ¿En qué hubiera modificado la situación esta circunstancia? Aun por el mismo interés de Laura, desde el momento en que me constaba que el robo de derechos ajenos era la esencia del crimen de Sir Percival, ¿podría yo convertir en mercancía dicho descubrimiento?

¿Había pedido yo ofrecer mi silencio a cambio de sus revelaciones relativas al complot, cuando este silencio había de tener por efecto privar de sus bienes al heredero legítimo, y del título nobiliario a quien tenía derecho a él? ¿No, esto no era posible?... Si Percival hubiera vencido, no me hubiera dado permiso para callar ó revelar, a mi gusto, con objeto de obtener que se le hiciera justicia a Laura, el descubrimiento acerca del cual había yo hablado tanto, ignorando la verdadera causa del secreto.

Las nociones más vulgares de justicia y honor me hubieran impellido a ir a buscar al extranjero, injustamente privado de las ventajas de su nacimiento, y me hubiera sido preciso renunciar a la victoria apenas ganada, poniendo sin reserva en las manos de este extranjero todo el beneficio de mi descubrimiento. Entonces me hubiera encontrado cara a cara de nuevo con todas las dificultades que me separaban aún del objeto hácia el cual tendía únicamente en la posición en que me encontraba, perfectamente determinado a luchar con ellas hasta el fin.

Regresé a Welmingham con el espíritu más tranquilo y sintiéndome más que nunca seguro de mí mismo y de mi enérgica resolución.

Caminando hácia mi hotel, pasé por la extremidad de la plaza en que vivía mistress Catherick.

«Era preciso volver a su casa, intentando ser admitido todavía allí? No.

La noticia de la muerte de Sir Percival le habría sido dada ya hacia algunas horas. El periódico de la localidad, en su número de la mañana, no habría dejado de publicar el sumario. Yo no podía decir nada a esta mujer que ella ya no supiese.

Por otra parte, no tenía yo interés en hacerla hablar,.... Querregó el odio oculto que expresaba su

rostro en el momento en que me decía en cierta ocasión: «En cuanto a las noticias de Sir Percival, yo no veo con algún interés, sino las de su muerte.» Recuerdo también la especie de animosidad furtiva con que me examinaba después de haber pronunciado estas palabras. Una especie de instinto en lo más profundo de mi corazón, instinto en el que podía yo confiar, me hacía ver con repugnancia la idea de volverme a encontrar en su presencia. Volví, pues, las espaldas a la plaza y regresé directamente a mi hotel.

Algunas horas más tarde, mientras descansaba en el salón de fumar, me traje el lacayo una carta. Supe, después de hacer algunas preguntas, que dicha carta, cuya dirección estaba bien puesta, había sido depositada en la portería del hotel por una mujer, a la caída de la tarde, y sin que se hubiese encendido todavía el gas.

Esta mujer no había dicho una sola palabra, y se retiró antes de que le pudiesen hablar y fuese vista.

Abí la carta. No tenía ni fecha ni firma, y la letra estaba disimulada. Sin embargo, antes de que hubiese concluido de leerla, ya sabía yo a qué atenerme respecto al origen de este documento. Me lo había escrito Ana Catherick.

La carta contenía lo que a continuación se expresa. La copio exactamente palabra por palabra:

## El relato se continúa por mistress Catherick.

Caballero, no habéis venido, como me lo habíais anunciado. Eso no importa; estoy al corriente de las noticias y os escribo para deciroslo. ¿Notásteis la última vez que hablasteis conmigo, una expresión particular en mi rostro? Es que me preguntaba a mí misma, si el día de su caída había llegado, y vos érais el instrumento providencial escogido para presenciar su fin. Sois en efecto ese instrumento y habéis cumplido vuestra misión. Tuvésteis la debilidad, según me han dicho, de quererle salvar la vida. Si hubierais conseguido ese propósito vuestro, os hubiera mirado siempre como enemigo mortal.

Yo os considero, al contrario, como un amigo, desde el momento en que no habéis sido feliz en vuestra empresa. El odio alimentado durante veintitis años ha sido satisfecho, y cumplida la venganza que reclamaba. ¡Gracias, caballero; mas que os pese, gracias!

Debo alguna cosa al hombre cuya intervención ha dado este resultado. Mas ¿cómo pagar mi deuda? Si fuera todavía joven, podría deciros: «Venid a enlazar vuestros brazos a mi tallo, y si lo tenéis por conveniente y agradable, a colocar vuestros labios sobre los míos.... Yo me habría enloquecido tanto por vos, que no me hubiera vuelto luego atrás; y permitidme que os lo diga, vos no rehusaríais semejante invitación, si os la hubiera dirigido hace veinte años.

Pero ahora soy anciana. Ahora bien; tengo que satisfacer vuestra curiosidad; es así como quiero pagaros. Teneis deseos de conocer algunos de mis secretos (tan secretos que sin mi ayuda os quedaríais completamente a oscuras), en cuyo misterio no habéis podido penetrar. Yo misma voy a revelarlos; vuestra curiosidad tendrá con qué satisfacerse. ¡Tendría mucha pena si no os satisficiera, joven amigo!

Vos seríais, supongo yo, un niño sencillo el año veintisiete de este siglo. Yo era entonces una joven y linda mujer, habitante, por sus pecados, enieux-Welmingham. Tenia por marido a un imbécil despreciable.

En un tiempo tuve el honor de estar en relaciones (el título no viene al caso decirlo) con cierto gentleman (lo cual no os importará nada). No diré su nombre. ¿Y para qué, si este nombre no era el suyo? Nunca ha tenido nombre suyo propio. Vos lo sabéis mejor que yo.

A propósito, os diré que se encantó de mis atractivos. Yo nací con los gustos de una mujer a la moda, y él los llevó adelante. En otros términos, alabó mi belleza y me hizo regalos. Ninguna mujer puede resistir a la admiración y a los regalos y presentes; sobre todo a éstos, cuando se le ofrecen las cosas tal como mejor las desea. El era bastante sutil para comprender esto, aunque yo creo que todos los hombres lo comprenden. Naturalmente, él pedía en cambio otro favor; también son así todos los hombres. ¿Y qué creéis que fué lo que pidió? La más insignifican-